

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de HERMESCOP S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de HERMESCOP S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

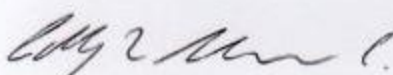
HERMESCOP S.A., en el ejercicio económico del 2014 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

La compañía durante el periodo del 2014 cumplió como agente de retención del impuesto a la renta.

Gracias al inmenso apoyo de los accionistas y colaboradores de la compañía para el periodo del 2014 se tuvo resultados razonables que permitieron a la compañía enfrentar las situaciones complejas de un mercado tan cambiante y globalizado.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2015 y de esta manera poder reactivar las actividades productivas y económicas en provecho de todos los que conformamos HERMESCOP S.A. y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,


EDDY CABRERA CABRERA
GERENTE GENERAL
HERMESCOP S.A.
C.I. 0915129845